

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

MARCO NORMATIVO	Artículo 4 Ley 1150 de 2007 Artículo 2.2.1.1.1.6.3 Decreto 1082 de 2015 COMPES 3714 Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Diciembre 1 de 2011
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
OBJETO	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ, EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026
TIPO DE CONTRATO	OBRA PÚBLICA
VALOR	CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$177.075.519,82) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA 30 DE DICIEMBRE DE 2026

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos preVISIBLES que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

- 1. **Riesgos Económicos:** Son los asociados al comportamiento del mercado, la fluctuación de precios, el desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
- 2. **Riesgos Sociales o Políticos:** Son aquellos que se presentan por cambios en las políticas gubernamentales y aquellas condiciones sociales que afectan la ejecución del contrato.
- 3. **Riesgos Operacionales:** Corresponde a este grupo los asociados a la operatividad del contrato como la suficiencia del presupuesto oficial, el plazo, o aquellos referentes a los procesos y procedimientos, técnicos y tecnológicos y equipo humano inadecuado o insuficiente.
- 4. **Riesgos financieros:** Se relaciona con la liquidez para llevar a cabo la ejecución del contrato.
- 5. **Riesgos regulatorios:** Son los derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afectan el equilibrio del contrato
- 6. **Riesgos de la naturaleza:** Son aquellos eventos naturales en los que no existe intervención humana y que pueden tener algún tipo de impacto en la ejecución del contrato.
- 7. **Riesgos ambientales:** Son los derivados de las obligaciones legales y reglamentarias de carácter ambiental como licencias, permisos, planes de manejo, autorizaciones, tasas, contribuciones, monitoreos, etc.
- 8. **Riesgos tecnológicos.** Son aquellos relacionados con los cambios o fallas en los sistemas de comunicación, nuevos desarrollos u obsolescencia de los equipos necesarios y que tengan que ser utilizados en el desarrollo del proyecto

Identificados los riesgos del proceso, su impacto y probabilidad deberá evaluarse conforme a los valores de la siguiente tabla:

			IMPACTO				
			Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto	5	6	7	8	9	10

Riesgo bajo	2 - 4
Riesgo medio	5
Riesgo alto	6 - 7
Riesgo extremo	8 - 10

Ilustración 1. Valoración del Riesgo. Fuente: Colombia Compra Eficiente

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

RIESGOS DEL PROCESO:

Los riesgos a valorar para el presente proceso de contratación son los siguientes:

<i>Id del riesgo</i>	<i>Descripción</i>	<i>Consecuencia</i>
I	La estructuración de requisitos habilitantes no apropiados para el proceso de contratación	Observaciones al proceso, retraso en el cronograma, idoneidad del proponente no es la apropiada
II	Impresión y/o errores formales en los documentos en las diferentes etapas del proceso	Omisiones, errores, diferencias en porcentajes de ponderación, valores, fechas y otras inconsistencias
III	Estudios, Diseños y demás documentos base del proceso con observaciones sin atender o que carecen de claridad	Atraso por revisión y ajustes
IV	No cumplimiento de plazos pactados para la ejecución de la obra contratada	Retraso en la ejecución, sobrecostos y no cumplimiento de metas propuestas
V	Fluctuación de precios del mercado o pérdida de utilidad en el proyecto	Desequilibrio económico para las partes
VI	Accidentes laborales	Ausencias de personal que implica ajustes a cronogramas y desarrollo de actividades
VII	Insuficiencia de presupuesto	Parálisis en la ejecución del Contrato
VIII	Factores climáticos adversos (Fuentes lluvias, inundaciones y escorrentías, pérdida de bancada) que alteren las vías de acceso al lugar de la obra o la obra en sí	Puede afectar la ejecución de la obra, pérdida de material e inestabilidad del terreno
IX	Deficiencia de señalización y/o aislamiento de la zona	Posibles accidentes y reclamaciones de terceros afectados teniendo en cuenta la población que hace uso del espacio a intervenir
X	Gestión de residuos sólidos	No contar con botaderos autorizados para la disposición de residuos
XI	Deficiencia de equipo humano y técnico ofertado	Retraso o no ejecución apropiada de las actividades propuestas en el cronograma obra
XII	Indisponibilidad de materiales en la zona	Puede afectar el cumplimiento de las actividades
XIII	No contar con las licencias y permisos requeridos para la ejecución de la obra	La no puesta en marcha del proyecto o la entrega efectiva para el uso de la obra a la comunidad.
XIV	Paros, huelgas, manifestaciones y demás circunstancias que alteren el orden público	Puede generar la parálisis parcial o total de la obra
XV	Deficiencia en la salvaguarda de maquinarias y equipos	Pérdida o daños de maquinaria y equipos dispuestos en lugares no seguros y/o no autorizados

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

XVI	Afectación en la salud pública	Riesgo de afectación en la salud de los trabajadores, habitantes y transeúntes, por exposición al ruido, polvo, lugares inseguros o mal señalizados.
XVII	Corrupción	Extralimitación de funciones a favor de terceros, uso indebido de información, celebración indebida de contratos, uso indebido de recursos para beneficio propio o de terceros, documentación falsa

Tabla 1. Riesgos identificados para el proceso de contratación. Fuente: Elaboración Propia

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Matriz de Riesgo

Id del riesgo	Clase	Fuente	Etapas	Tipo de riesgo							Probabilidad	Impacto	Valoración	Asignación	Tratamiento y Control a ser implementado	Impacto después del control			¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable de la implementación del control	Fecha estimada del inicio del control	Fecha estimada de finalización del control	Monitoreo y revisión			
				Económicos	Sociales o Políticos	Operacionales	Financieros	Regulatorios	De la naturaleza	Ambientales						Tecnológicos	Probabilidad	Impacto					Valoración	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
I	General	Interna	Planeación			X							Possible	Mayor	7	Entidad	Al momento de estructurar el proceso, la Entidad debe tener en cuenta la tipología contractual, así como los requisitos técnicos y de personal solicitados, verificar que estos se ajusten y sean proporcionales al proceso y a la normativa vigente, así mismo los oferentes o todo aquel que esté interesado en el proceso, deberá pronunciarse en los términos establecidos	Casi cierto	Mayor	9	Si	Entidad	Desde la planeación del proceso	Hasta la etapa finalizada la etapa de selección	El componente técnico, jurídico y financiero estarán atentos a revisar las condiciones del proceso y dar respuesta clara, precisa y oportuna a las observaciones, así mismo a advertir oportunamente si encontrase alguna inconsistencia dentro del proceso y que pueda ser corregida a través de adenda o expedición de los documentos definitivos	Durante la planeación y selección, las veces que sean necesarias

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

II	General	Interna	Planeación			X					Possible	Mayor	7	Entidad	Al momento de estructurar el proceso, la Entidad debe tener en cuenta la tipología contractual, así como los requisitos técnicos y de personal solicitado y verificar que estos se ajusten y sean proporcionales al proceso y a la normativa vigente, así mismo los oferentes o todo aquel que esté interesado en el proceso, deberá pronunciarse en los términos establecidos	Casi cierto	Mayor	9	Si	Entidad	Desde la planeación del proceso	Hasta la etapa finalizada la etapa de selección	El componente técnico, jurídico y financiero estarán atentos a revisar las condiciones del proceso y dar respuesta clara, precisa y oportuna a las observaciones, así mismo a advertir oportunamente si encontrase alguna inconsistencia dentro del proceso y que pueda ser corregida a través de adenda o expedición de los documentos definitivos	Durante la planeación y selección, las veces que sean necesarias
III	Específico	Interna	Contratación			X					Possible	Moderado	6	Entidad y Contratista	La Entidad deberá poner en conocimiento del contratista todos los documentos y soportes que hacen parte del proceso y cualquiera de las partes podrá advertir sobre las inconsistencias encontradas a fin de corregirlos oportunamente	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	Desde la Estructuración del proceso	Hasta la terminación	Durante la estructuración y hasta la adjudicación el encargado de del Componente Técnico del proceso será responsable de estar atento si llegare a presentarse cualquiera de estas consecuencias y en la etapa de ejecución y hasta la liquidación la Interventoría contratada será responsable de efectuar el respectivo seguimiento	Durante todas las etapas del proceso las veces que sean necesarias.

SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

	V	IV
Específico	Específico	Específico
Externa	Externa	Interna
Ejecución	Ejecución	Ejecución
X	X	
		X
Possible	Possible	Probable
Mayor	Mayor	Mayor
7	8	8
Entidad y Contratista	Entidad y Contratista	Entidad y Contratista
Las partes deben estar atentas a los precios del mercado y si existe variación representativa, efectuar el respectivo análisis y ajustes si hay lugar a ello, teniendo en cuenta los precios ICCU y los APU'S de la oferta presentada. Esto con el fin de mantener el balance financiero de las partes	Tanto la Entidad como el Contratista son responsable del cumplimiento de los cronogramas establecidos, a fin de no paralizar la ejecución de la obra	
Casi cierto	Probable	
Mayor	Mayor	Mayor
9	8	8
Si	Si	Si
Entidad y Contratista	Entidad y Contratista	Entidad y Contratista
Durante la ejecución	Durante la ejecución	Durante la ejecución
Hasta la terminación	Hasta la terminación	Hasta la terminación
Tomar las medidas necesarias cuando sea el caso	El Contratista y la Entidad a través de la Interventoría estarán atentos a la revisión y ejecución del cronograma y efectuar los ajustes correspondientes si hay lugar a ello	
Cuando ocurra	Cuando ocurra	Cuando ocurra

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

VI
Específico
Interna
Ejecución
X
Probable
Mayor
8
Contratista
El Contratista es responsable del manejo correcto de las normas de seguridad y de Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de su equipo, así como del aseguramiento y pago al sistema de seguridad social de todo el personal adscrito a la ejecución de la obra. Contar con los equipos y elementos de protección acordes con la labor y la señalización correspondiente
Probable
Mayor
8
Si
Entidad y Contratista
Durante la ejecución
Hasta la terminación
A través de la interventoría se efectuará el seguimiento a esta obligación contractual
Durante la ejecución

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

VII
Específico
Interna
Contratación
X
Probable
Mayor
8
Entidad y Contratista
La Entidad deberá garantizar la apropiación de los recursos, con la expedición oportuna del Registro Presupuestal con el que respalda el compromiso contractual. Por su parte el Contratista deberá contar con los recursos económicos que respaldan la propuesta presentada y la seriedad de la oferta que fue aceptada por la Entidad conforme a los requisitos del proceso
Probable
Mayor
8
Si
Entidad
Durante la ejecución
Hasta la liquidación
Se verificará la inclusión de los recursos provenientes del Convenio del cual se deriva el contrato y la expedición del Registro Presupuestal correspondiente por parte de la Entidad. El contratista deberá disponer de los recursos económicos correspondientes, conforme a la propuesta económica presentada y avalada por la entidad, así como con los documentos soportes (Estados financieros) que la respaldan.
Durante la ejecución

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

VIII	Específico	Externa	Ejecución						X			Probable	Mayor	8	Entidad y Contratista	Ante los efectos climáticos las partes evaluarán la situación y tomarán las medidas necesarias (ejecución de otras actividades o suspensión total o parcial de ellas)	Posible	Mayor	7	Si	Entidad y Contratista	Durante la ejecución	Hasta la terminación	El Contratista informará oportunamente al Interventor sobre cualquier eventualidad que afecte el normal desarrollo de la ejecución del contrato y en conjunto tomarán las medidas correspondientes, con el objeto de salvaguardar la correcta ejecución e intereses de las partes	Durante la ejecución
IX	Específico	Interna	Ejecución	X								Probable	Mayor	8	Entidad y Contratista	El contratista es responsable de realizar la señalización y aislamiento de la zona a intervenir, con el objeto de evitar accidentes y contratiempos	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	Durante la ejecución	Hasta la liquidación	El interventor estará atento al cumplimiento de esta obligación y de efectuar los requerimientos a que haya lugar	Durante la ejecución
X	Específico	Interna	Ejecución								X	Probable	Mayor	8	Entidad y Contratista	Previo a la disposición de residuos el Contratista deberá contar con el lugar de disposición de residuos generados en la ejecución de la obra y garantizar que estos no causen daños ambientales, legales y de seguridad para transeúntes, propietarios de predios o zonas aledañas	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	Durante la ejecución	Hasta la liquidación	El interventor estará atento al cumplimiento de esta obligación y de efectuar los requerimientos a que haya lugar	Durante la ejecución

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

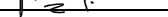
XI	Específico	Interna	Ejecución	X														Posible	Mayor	7	Entidad y Contratista	El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de esta obligación, por su parte la Entidad deberá efectuar las revisiones periódicas a que haya lugar	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	Durante la ejecución	Hasta la liquidación	El interventor estará atento al cumplimiento de esta obligación y de efectuar los requerimientos a que haya lugar	Durante la ejecución
XI	Específico	Interna	Ejecución	X														Posible	Mayor	7	Entidad y Contratista	El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de esta obligación, por su parte la Entidad deberá efectuar las revisiones periódicas a que haya lugar y constar que esté acorde a la propuesta presentada y aceptada	Probable	Mayor	8	Si	Entidad	Durante la ejecución	Hasta la liquidación	El interventor estará atento al cumplimiento de esta obligación y de efectuar los requerimientos a que haya lugar	Durante la ejecución
XII	Específico	Interna	Ejecución	X														Posible	Mayor	7	Contratista	El Contratista es responsable de la ubicación oportuna de los proveedores de materiales necesarios para la ejecución de la obra	Posible	Moderado	6	Si	Entidad	Durante la ejecución	Hasta la terminación	El interventor estará atento al cumplimiento de esta obligación y de efectuar los requerimientos a que haya lugar, para lo cual se debe salvaguardar los intereses del municipio	Durante la ejecución
XIII	Específico	Interna	Ejecución							X								Posible	Mayor	7	Entidad y Contratista	Durante las diferentes etapas del proceso, tanto la Entidad como el Contratista, deberán gestionar y entregar los permisos y licencias que sean necesarias para la oportuna ejecución de la obra	Probable	Mayor	8	Si	Contratista	Durante la ejecución	Hasta la terminación	La Entidad deberá hacer entrega oportuna de esta obligación al Contratista y viceversa cuando a ello haya lugar, de lo cual dejarán las constancias respectivas en las actas de seguimiento de ejecución	Durante la ejecución

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

XIV	Específico	Interna	Ejecución															Raro	Moderado	4	Entidad y Contratista	Ante las ocurrencias de este riesgo, las partes evaluarán la situación y tomarán las medidas necesarias (ejecución de otras actividades o suspensión total o parcial de la obra)	Probable	Mayor	8	Si	Entidad y Contratista	Durante la ejecución	Hasta la terminación	El Contratista y el Interventor mantendrán comunicación constante y tomarán las medidas que conlleven a la ejecución de la obra	Durante la ejecución
XV	Específico	Interna	Ejecución	X														Raro	Moderado	4	Contratista	El contratista es responsable del aseguramiento y disposición de un lugar seguro y/o vigilado para la maquinaria y equipos a su cargo.	Probable	Mayor	8	Si	Contratista	Durante la ejecución	Hasta la terminación	Tomará las medidas que considere necesarias a fin de evitar daños y/o pérdidas de su maquinaria y equipos con los que disponga para la ejecución de la obra	Durante la ejecución
XVI	Específico	Interna	Ejecución												X			Raro	Moderado	4	Contratista	Para evitar este riesgo el Contratista debe contar con los elementos de protección necesarios para el personal que labora en obra y efectuar la señalización correspondiente para evitar que personal ajeno a la obra permanezca en el sitio o transiten dentro de él	Probable	Mayor	8	Si	Entidad y Contratista	Durante la ejecución	Hasta la terminación	El personal SISO será responsable del cumplimiento continuo de esta obligación y el Interventor velar por su cumplimiento, así como verificar que el contratista haya cubierto a través de la respectiva garantía la responsabilidad civil extracontractual, que cubra estos y otras afectaciones a terceros.	Durante la ejecución
XVII	Específico	Interna	Planeación	X													Possible	Mayor	7	Entidad	Aplicación de la normativa que enmarca el proceso contractual, seguimiento y control efectuado por los responsables del proceso, seguimiento técnico, administrativo	Probable	Mayor	8	Si	Entidad y Contratista	Durante la ejecución	Hasta la terminación	Efectuar seguimiento y control por parte de la Entidad y del Contratista. Publicación de todos los documentos del proceso en el SECOP, constitución y participación de las Veedurías, respuestas dadas a las observaciones y comunicaciones y	En cualquier etapa del proceso	

MATRIZ 3 - RIESGOS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

[illegible]

Actividad	Responsable	En calidad de	Firma
Proyectó	Jazmín Yolanda Gómez Melo	Profesional Universitario Oficina Contratación	
	Claudia Yaneth Morante Forero	Profesional Externo- Secretaría de Infraestructura	
Revisó y aprobó	Diana Carolina Montes León	Jefe Oficina de Contratación	
	Néstor Fabian Acero Vargas	Secretario de Infraestructura	